

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA JORNADA DE SUSTENTACIONES
CRONOGRAMA Y PROGRAMACIÓN SUSTENTACIONES DE GRADO
2025-3

PRIMERA JORNADA 2025	SEGUNDA JORNADA 2025	TERCERA JORNADA 2025	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
FECHA	FECHA	FECHA		
Agosto 18 al 24 de 2025	Septiembre 01 al 07 de 2025	Octubre 14 al 21 de 2025	Entrega de documentos, se hará a través del siguiente formulario digital: https://forms.office.com/r/3ixdKz9MqT Para las siguientes jornadas, se irá ajustando de acuerdo con las necesidades.	<p>El estudiante deberá enviar el documento final y/o artículo, para las modalidades de: Monografía, Investigación- Innovación, Creación o Interpretación y Proyecto de Emprendimiento, el archivo debe incluir la carta de solicitud de jurados, firmada por los estudiantes y el tutor. Adicionalmente, debe enviar la carta de aprobación de la propuesta de grado.</p> <p>Para las modalidades de Pasantía y Producción Académica, los estudiantes deben inscribirse con el formulario en esta fecha, con la carta de aprobación de la propuesta de grado y la carta de solicitud de socialización, esta carta debe venir firmada por el tutor y el(os) estudiante(s).</p> <p>Para la modalidad de actividades Complementarias de información de tecnología e Ingeniería, los estudiantes deben debe radicar en un único PDF, los siguientes documentos en el siguiente orden, para las actividades aprobadas por el Consejo Curricular.</p> <p>Curso corto: Certificado de aprobación del curso, Pre- aval otorgado por el Coordinador del Proyecto Curricular para la realización de curso corto y/o certificaciones técnicas, participación de unidades académicas de la Universidad y Aval otorgado por el Consejo Curricular para la realización de la modalidad, que incluya las actividades complementarias aprobadas.</p> <p>Participación en grupos de investigación: Informe detallado emitido por el docente director del grupo de investigación, que debe incluir las actividades desarrolladas, los aportes realizados y el impacto de su participación en el grupo, Certificación por parte de la oficina de Investigaciones (ODI) o quien haga sus veces de que el estudiante estuvo inscrito en el grupo de investigación durante el tiempo estipulado en el Sistema de Información de Ciencia y Tecnología (SICIUD) y Aval otorgado por el Consejo Curricular para la realización de la modalidad que estipule las actividades complementarias aprobadas.</p> <p>Congreso o presentación de ponencia en congreso: El docente director del grupo de investigación al que está inscrito el estudiante, debe generar una certificación individual que indique el resultado del proceso investigativo, nombre del Congreso y fecha de participación, Certificación generada por parte de la Oficina de Investigaciones (ODI) generado por el Sistema de Información de Ciencia y Tecnología (SICIUD), que certifique que el estudiante está inscrito en el grupo de Investigación, Certificación individual expedida por la entidad organizadora del evento que certifique la participación del estudiante: Para tecnología, ponente o expositor y para ingenierías, ponente y Aval otorgado por el Consejo Curricular para la realización de la modalidad que estipule las actividades complementarias aprobadas.</p> <p>Beca con alto rigor académico: Documento oficial de otorgamiento de la beca, Informe con las fechas de inicio y finalización, contenidos y actividades realizadas en la acción de formación objeto de la beca firmado por el(la) estudiante y Aval otorgado por el Consejo Curricular para la realización de la modalidad que estipule las actividades complementarias aprobadas.</p> <p>Participación en unidades académicas de la Universidad Distrital: Pre- aval otorgado por el Coordinador del Proyecto Curricular para la realización de curso corto y/o certificaciones técnicas, plan de trabajo, Certificación de participación emitida por el jefe o coordinador de la unidad académica, quien validará el cumplimiento del plan de trabajo, especificando las actividades realizadas, los resultados obtenidos y el impacto de su contribución. Esta certificación debe garantizar que el estudiante haya cumplido con una dedicación mínima de 80 horas en el desarrollo de las actividades y Aval otorgado por el Consejo Curricular para la realización de la modalidad que estipule las actividades complementarias aprobadas.</p> <p>Semana institucional o participación en semanas institucionales: Certificación individual de la presentación de la exposición firmado por el docente director del semillero o grupo de investigación al que está adscrito el(la) estudiante que incluya las fechas de inicio y finalización de la semana institucional, certificación individual expedida por la entidad organizadora del evento que indique la participación del estudiante en calidad de expositor, Certificación generada por parte de la Oficina de Investigaciones (ODI) generado por el Sistema de Información de Ciencia y Tecnología (SICIUD), que certifique que el estudiante está inscrito en el grupo o semillero de Investigación y Aval otorgado por el Consejo Curricular.</p> <p>Certificaciones técnicas: Documento que indique la certificación técnica alcanzada, Pre- aval otorgado por el Coordinador del Proyecto Curricular para la realización de curso corto y/o certificaciones técnicas, participación de unidades académicas de la Universidad, en el caso de haber seleccionado esta actividad, Si el documento de certificación no indica cómo verificar la autenticidad o validez del documento, se debe anexar documento generado por la entidad formadora que permita hacerlo y Aval otorgado por el Consejo Curricular para la realización de la modalidad que estipule las actividades complementarias aprobadas.</p>
Agosto 27 de 2025	Septiembre 10 de 2025	Octubre 29 de 2025	Asignación de Jurados.	El Consejo Curricular se reunirá a realizar la asignación de jurados a los documentos enviados en las fechas Establecidas. Documentos enviados posteriormente, no se tendrán en cuenta para la asignación de jurados.
Agosto 28 de 2025	Septiembre 11 de 2025	Octubre 30 de 2025	Entrega de documentos a jurados.	A los jurados se les enviará los documentos de los proyectos de grado que les fueron asignados.

Agosto 28 al 04 de septiembre de 2025	Septiembre 11 al 18 de 2025	Octubre 30 al 06 de Noviembre de 2025	Revisión de documentos por parte de los jurados.	Los jurados revisarán los documentos y los anteproyectos de los estudiantes y emitirán un primer concepto, teniendo en cuenta el Acuerdo No. 012 de 2022. Este concepto será remitido a los estudiantes por los jurados, con el objeto de que ellos realicen las correcciones pertinentes.
Septiembre 04 al 11 de 2025	Septiembre 18 al 25 de 2025	Noviembre 06 al 13 de 2025	Corrección por parte de los estudiantes.	Los estudiantes en este tiempo realizarán las correcciones pertinentes, las cuales fueron emitidas por parte de los jurados.
Septiembre 15 de 2025	Octubre 01 de 2025	Noviembre 19 de 2025	Conceptos finales	Los Jurados tienen plazo hasta esta fecha para emitir el concepto final que consideren, de los proyectos de grado asignados. Recordar que el concepto se debe emitir en horario laboral, es decir, antes de las 5pm.
Septiembre 15 de 2025	Octubre 01 de 2025	Noviembre 19 de 2025	Entrega de soportes, Modalidad Producción Académica y Pasantía (únicamente).	<p>Fecha máxima para que los estudiantes que tienen aprobada la modalidad de Producción Académica, como proyecto de grado, entreguen en original el soporte de la revista donde va a ser publicado el artículo, recuerde que la revista debe estar indexada, según lo establecido en el acuerdo No. 012 de 2022. Se deben enviar al correo: tecelectronica@udistrital.edu.co, correo del Proyecto Curricular de Tecnología Electrónica. Recordar que se debe enviar en horario laboral, es decir, antes de las 5pm.</p> <p>Fecha máxima para que los estudiantes que tienen aprobada la modalidad de Pasantía, como proyecto de grado, envíen el informe final (Artículo 38) y el concepto del profesional designado por la empresa, especificando las horas laboradas. Se deben enviar al correo: tecelectronica@udistrital.edu.co, correo del Proyecto Curricular de Tecnología Electrónica. Recordar que se debe enviar en horario laboral, es decir, antes de las 5pm.</p>
Septiembre 16 de 2025	Octubre 02 de 2025	Noviembre 20 de 2025	Publicación Cronograma de Sustentaciones.	La Coordinación del Proyecto Curricular de Tecnología en Electrónica, publicará el cronograma de sustentaciones. Se les Recuerda que ningún estudiante inactivo puede sustentar.
Septiembre 22 y/o 23 de 2025	Octubre 06 y/o 7 de 2025	Noviembre 24 y/o 25 de 2025	Jornada de sustentaciones.	Los estudiantes realizarán sustentación pública de acuerdo al cronograma.
Septiembre 23 al 26 de 2025	Octubre 08 al 09 de 2025	Noviembre 27 y 28 de 2025	Entrega actas de sustentación.	La Coordinación del Proyecto Curricular de Tecnología en Electrónica hará entrega del acta de sustentación a los estudiantes, debidamente firmada.